

Vida Centro Americana

Costa Rica

Palabras Cumplidas

El 23 de octubre del año pasado, con motivo de las inundaciones y temporales que tan duramente azotaron el país, en reportaje para la prensa dijo el Sr. Arzobispo Odio Herrera: "Ahora viene un empobrecimiento general cuyas consecuencias las sufriremos todos, pero como es inevitable, se reflejarán con mayor dureza en las familias de escasos recursos que tendrán mayores dificultades para conseguir lo necesario".

Recomendaba entonces moderación en los gastos superfluos.

Para desengaños el tiempo. La situación fiscal y económica del país no puede estar más empobrecida.

El Gobierno y el Presupuesto Ordinario de 1957

El monto total del presupuesto llega a la suma de ₡ 273.340.524. Al discutirse, la Asamblea Legislativa ha tenido que topar con la dura realidad nacional.

Ante la huida de 17 millones de colones, dejados de percibir por concepto de impuesto sobre utilidades de la Compañía Bananera (en 1955 ese impuesto se tasó en 22 millones) y quedando demostrado en números del Banco Central, que escasamente alcanzará este año a 5 millones, el Poder Ejecutivo para balancear el dicho presupuesto envió a la Asamblea un

proyecto de ley para autorizar la emisión de 15 millones de colones en bonos.

¿Qué piensa el Banco Central del déficit así financiado?

Sensacionalmente el Banco Central ha vertido un dictamen sobre esa emisión en el que analiza la política hacendaria de ésta y anteriores administraciones, que ha hecho meditar hondamente sobre las nuevas bases de una "estructura fiscal adecuada para hacer frente a las necesidades que crecen constante y automáticamente". La economía del Banco tiene por contraproducente el arreglo de déficit fiscales, con emisiones, pues por ese camino "la situación se agravaría más cayéndose en la inflación monetaria; y ante la posibilidad de que se acuda a la Institución para la compra de los bonos mediante la emisión de dinero, declara enfáticamente que no está dispuesto a adquirirlos si no se toman medidas drásticas para arreglar el problema presupuestario de los años futuros, comenzando con el déficit estimado para el presupuesto de 1957.

¿Qué piensan en la Asamblea Legislativa?

El 19 de noviembre entró de lleno la Asamblea a discutir el tremendo proyecto, que por Constitución deberá quedar solucionado el último de mes. Y bien puestos sus pies en el

suelo, nuestros diputados, sin distinciones políticas, han apoyado al Banco en su dictamen: "reducción de los egresos fiscales y aumento de ingresos, a través de cualesquiera sacrificios".

Así ya comenzaron los recortes en gran escala, con lo que se ha dicho, la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa opera sobre un nuevo proyecto acorde con la realidad nacional.

Escándalo nunca visto

Con motivo de la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Cuba, Dr. García Navarro (30 de noviembre), desfiló por las calles de la capital un grupo de exilados cubanos, portando cartelones ofensivos para el régimen político de su patria, con la manifiesta intención de hostilizar al Embajador al llegar a la Casa Amarilla. Al ser requeridos los manifestantes por el señor Ministro de Seguridad don Fernando Valverde, quien sólo les pedía el comprobante del permiso, uno de los del grupo se le avalanzó, tratando de darle golpes y puntapiés, principio del bochornoso cuanto lamentable incidente.

El país entero ha condenado la actitud de quienes tan mal corresponden a la espléndida hospitalidad que se les brinda.

El Consejo de Gobierno el mismo día acordó la expulsión del territorio nacional de los comprometidos en el grave suceso.

Ley que protege a los periodistas

El 1º de noviembre el Dr. Blanco Cervantes puso el Ejecutarse a la ley por la cual se crea la Caja de Invalidez, Vejez y Muerte de los Periodistas de Costa Rica.

Los fondos necesarios para el funcionamiento de la Caja, provendrán entre otros, de las cuotas a cargo de

las empresas, iguales al 5% del salario de los asegurados de la Caja; a su favor también se descuenta el 2 y medio por ciento del salario devengado por los directores, jefes de redacción, redactores, correctores de pruebas, fotógrafos.

La ley acoge, en carácter de Pensión de Mérito, a las madres, esposas e hijos de los periodistas fallecidos, dentro de regulaciones previstas de gran justicia.

Los inversionistas franceses se marchan

Como consecuencia de la entrevista que el Presidente Figueres tuvo en París con los banqueros franceses en el propósito de interesarlos en un plan de inversiones de capital en nuestro país, vinieron los señores Nieto, Ventre y Michel, representantes de poderosas entidades financieras, en vía de estudio de la economía costarricense y observación de obras posibles de realizar con capital francés.

Durante todo el mes de octubre estuvieron conectados con el Ministerio de Hacienda, instituciones fundamentales de la economía, Bancos, etc..

Regresaron a su patria el 10 de noviembre. En las esferas oficiales se da como un hecho la financiación de numerosas obras nacionales de gran aliento, mediante los treinta millones de dólares que facilitará el Banco de Comercio Exterior de Francia, pagaderos a diez años, al 4 y medio anual, con cuotas menores en los primeros cinco años.

Congreso Nacional de Hospitales

Con el interés que se merece, hemos destacado siempre en nuestra sección toda actividad relacionada con la asistencia social y específicamente la que se hace en derredor de nuestros hospitales.

No podemos entonces dejar pasar el suceso médico-científico que motivó el primer Congreso Nacional de Hospitales, inaugurado solemnemente en la mañana del 10 de octubre, con asistencia del Comité del Programa de Coordinación Hospitalaria, Juntas de Protección Social, Junta Directiva y Gerencia de la Caja Costarricense de Seguro Social, Colegio de Médicos y Cirujanos, etc.

Dispuesto el programa de seminarios, los asambleístas trataron con gran ponderación y felices resultados ponencias de tanta trascendencia, como las que enfocan la coordinación hospitalaria, enfermería y administración.

Mons. Chaverri, Vicario General, invocó la protección de Dios, al abrirse el Congreso.

La Asamblea Legislativa se solidariza con el heroico pueblo húngaro

La Asamblea Legislativa aprobó en la sesión del 1º de noviembre la moción presentada a discusión:

“Para que la Asamblea Legislativa dé un voto de solidaridad al noble pueblo de Hungría, en el esfuerzo heroico que está realizando por reconquistar su libertad, rompiendo las cadenas de la opresión soviética”.

Por nuestros hermanos los Húngaros

El Sr. Arzobispo, de conformidad con la conmovedora Carta Encíclica de Su Santidad Pío XII, de 28 de octubre último pidió especiales súplicas y actos de desagravio, implorando de Dios todopoderoso, por la intercesión de la Virgen María, la paz religiosa y civil del nobilísimo cuanto cristiano pueblo húngaro, mancillado y escarnecido ahora más que nunca por el comunismo bestial.

La Exposición flotante Española

Al finalizar octubre arribó a Puerto Limón el espléndido barco “Ciudad de Toledo”, con el más objetivo de los mensajes que Costa Rica haya podido recibir de pueblo alguno, y en estrecho abrazo de madre a hija.

En el “Ciudad de Toledo” se nos vino toda la gloria, estrechada, de esa tierra de sabios y de santos, causando la más entusiasta admiración de las 27.850 personas que visitaron el barco durante los tres días que permaneció en el puerto.

No quedó rama de la industria humana que no estuviera representada; desde el libro, arca del alma española, hasta las complicaciones de la maquinaria moderna, que en muchas de sus producciones no le va en zaga a las naciones más avanzadas del mundo.

El arte en sus múltiples formas, la química, la física, la agricultura, presidido todo por la fecundidad de la Cruz que hizo de España la primera nación civilizadora del mundo, todo está reunido allí por donde bien podemos decir que si nosotros no fuimos a la madre Patria, volvió de nuevo ELLA, victoriosa siempre, a nosotros.

El señor Presidente ingresó al país

Después de dos meses de ausencia, tiempo en el que recorrió la mayor parte de los países europeos, ingresaron al país, el 13 de noviembre, el señor Presidente Figueres y su comitiva.

El señor Figueres informará a la ciudadanía sobre sus impresiones de viaje y los proyectos de intercambio cultural y comercial que pudo formalizar con Gobiernos y firmas financieras del extranjero.

El Salvador

El Episcopado Salvadoreño gana un valioso elemento

La Iglesia Católica en El Salvador vistió sus mejores galas para recibir jubilosamente como Obispo a uno de los miembros más preclaros del Clero Salvadoreño, a Monseñor Rafael Valladares y Argumedo, que desempeñará dentro de breve tiempo el cargo de Obispo Auxiliar de San Salvador.

La Consagración estuvo a cargo del Excmo. Señor Arzobispo Monseñor Luis Chávez y González, asistido de los Excmos. Obispos de San Vicente y de San Miguel, y tuvo verificativo en la Catedral de esta última ciudad, el día 18 de noviembre, ante el clamor jubiloso de todo un pueblo agradecido y justiciero, que ha palpado por los beneficios recibidos, las dotes excepcionales del nuevo Obispo. Merece destacarse el hecho de que el Excmo. señor Presidente de la República,, Honorables Diputados y Miembros de su Gabinete de Gobierno, fueron las primeras personas que recibieron la bendición del Prelado, en unión de elementos destacados del Clero y de la sociedad salvadoreña, como legítimos intérpretes del sentir del pueblo católico de este país, sentando así un saludable precedente que viene a fortalecer los vínculos de colaboración y de amistad que existen entre la Iglesia y el Estado y a destruir prácticas anteriores de indiferencia y de alejamiento entre ambas potestades.

Monseñor Valladares y Argumedo es natural de San Juan Opico, departamento de La Libertad, está en la plenitud de su vida, pues tiene cuarenta y tres años de edad, cursó sus estudios superiores en la Universidad Gregoriana de Roma; donde obtuvo los títulos de Licenciado en Teología y en Derecho Canónico, y durante va-

rios años ha ejercido un dinámico apostolado en la ciudad de San Miguel, donde ha sobresalido por sus virtudes personales, su actividad extraordinaria en apoyo de las buenas causas y sus dotes excelentes como maestro, orador y periodista.

Patriótica lucha contra el crimen

Interpretando el deseo del pueblo salvadoreño, el Presidente Lemus ha iniciado una campaña contra el vicio y el crimen, que cuenta con el apoyo de la Iglesia Católica, según lo ha expresado la Jerarquía Eclesiástica, y con el respaldo de los ciudadanos conscientes. La medida principal es la elaboración de un proyecto de reformas a los Códigos Penal y de Instrucción Criminal, que tienden principalmente a sancionar con mayor rigor los delitos de asesinato, parricidio, violación y latrocinio, en determinados casos con la pena de muerte, ahora casi inaplicable, a establecer la libertad condicional en beneficio de los reos que muestren su regeneración, a proteger de mejor manera el derecho al honor y en fin, a facilitar la administración de justicia de parte de los tribunales de conciencia; tal proyecto de reformas fué ya presentado al Cuerpo Legislativo para su discusión. Por otra parte el plan comprende medidas preventivas, tales como el cierre de los expendios de licor fuerte en los días festivos y los sábados por la tarde y la reglamentación de la portación de armas y de machetes en los campos, a fin de prevenir los efectos del alcoholismo y el empleo de armas e instrumentos de trabajo, sobre el fenómeno social de la delincuencia. Digno de mención es también el empeño del Gobierno de proporcionar al pueblo y en especial a los niños, diversiones sanas,

que sustituyan a los centros de vicio durante los días de suspensión de las labores ordinarias, finalidad para la cual ya se ha organizado una Comisión.

Vuelven los obreros exiliados

A principios del mes de noviembre fueron reintegrados al suelo patrio diecisiete obreros salvadoreños que se encontraban exiliados en la República Argentina, a donde fueron desde Guatemala, cuando fué derrocado el Gobierno de Arbenz después de ser expulsados de El Salvador en octubre de 1952. Regresaron después de sufrir muchas privaciones, en un avión fletado por el Gobierno Argentino, como demostración de solidaridad internacional digna de aplauso, y al amparo de la generosa política del actual gobierno, de acoger dentro de nuestras fronteras a todos los compatriotas, perdonando pasados errores. Natural regocijo hubo entre los familiares, amigos y compañeros de los repatriados.

No hay inconstitucionalidad en una ley

La Honorable Corte Suprema de Justicia pronunció sentencia definitiva a fines de octubre sobre la solicitud presentada por varios abogados independientes, que tendía a que se declararan inconstitucionales ciertas disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuestos, que según ellos facilitaban al Poder Ejecutivo el disponer de fondos públicos sin la debida aprobación del Legislativo y la adecuada vigilancia de parte de la Corte de Cuentas. El fallo del Supremo Tribunal fué enteramente adverso a las pretensiones de los solicitantes.

Aprobada una medida centroamericanista

Recientemente se llevó a cabo en la sede de la Organización de Esta-

dos Centro Americanos en la capital salvadoreña la firma del primer acuerdo de tipo internacional que se suscribe en dicha Organización. Se trata del convenio de libre tránsito de vehículos de carretera a través de los países centroamericanos, sin restricción aduanera lo que sin duda favorecerá el turismo y el intercambio comercial. Suscribieron el pacto el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador y los Embajadores de los Estados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, acreditados ante el Gobierno Salvadoreño.

Reconocido el Nuevo Gobierno Hondureño

Después de las consultas del caso, los Gobiernos de Guatemala, Costa Rica y El Salvador extendieron el día veintiséis de octubre su reconocimiento al nuevo gobierno de Honduras, que preside una Junta Militar, y que se considera encauzará los destinos del pueblo hermano hacia la paz y la justicia.

Concentración popular contra la agresión

Asociaciones estudiantiles universitarias organizaron una gran concentración popular en el centro de la capital, en señal de repudio contra la agresión efectuada por Inglaterra, Francia y la Unión Soviética contra Egipto y Hungría, respectivamente, en la cual hicieron uso de la palabra varios oradores, en forma elocuente. Se hizo notar, sin embargo, que elementos estudiantiles se negaron a participar cuando se vió claramente que se iba a censurar también la agresión soviética, y no solo la propiciada por los otros Estados como originariamente se había proyectado, demostrando con ello una tendenciosa actitud y no un genuino deseo de justicia.

Mesa redonda de Arquitectos

Interesantes temas sobre el futuro desarrollo urbanístico de la capital salvadoreña se trataron en las sesiones prolongadas y numerosas que realizaron los arquitectos salvadoreños presididos por las autoridades gubernamentales en el Ramo de Obras Públicas, así como también se presentaron y discutieron ponencias de importancia social para la solución del grave problema de la escasez de viviendas en El Salvador, para las clases media y proletaria.

964.960 sacos de café vendidos al 31 de octubre

Novecientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta sacos de café de sesenta y nueve kilos forman el total

de ventas registradas a varios destinos hasta el treinta y uno de octubre próximo pasado, según informe de la Compañía Salvadoreña de Café, S. A. Dichas cantidades de café corresponden a la cosecha 1955/1956. El detalle de las ventas principales efectuadas es como sigue: Estados Unidos, 524.491; Alemania, 296.399 y Holanda, 39.787. De la cosecha correspondiente a 1956/1957 se han registrado ventas con total de cuatrocientos seis mil cuatrocientos setenta y cuatro sacos de sesenta y nueve kilos.

Última Hora

Ha sido nombrado Obispo de Santiago de María, el Excmo Mons. Dr. Francisco Castro Ramírez.

Guatemala

Manifestación en apoyo de Hungría

Varios millares de personas desfilaron por las principales calles de la metrópoli para manifestar públicamente su simpatía y solidaridad con el pueblo de Hungría que en los últimos días ha hecho supremos esfuerzos por recobrar su libertad y soberanía territoriales.

Salló el desfile encabezado por elementos que figuraron en las filas de oposición durante el régimen arbenzista. Sus integrantes portaban cartelones alusivos a la lucha del pueblo húngaro contra las fuerzas soviéticas que hoy dominan nuevamente en la desgraciada Hungría.

Reorganizado el histórico partido Centro Americano

En su casa social de la 8ª Avenida 30-30 de la ciudad capital, quedó reorganizado el antiguo partido Unionista Centro Americano, fundado ha-

ce medio siglo y cuyo centro permaneció mucho tiempo en Diriamba, Nicaragua. La Directiva quedó integrada en la forma siguiente: secretario general Carlos A. Luna; secretario de organización licenciado Guillermo Dávila Córdova; secretario de Finanzas: Ingeniero Luis Chacón; secretario de Relaciones licenciado José María Moscoso Espino; secretario de Prensa Carlos Samayoa Chinchilla. No dudamos que el resurgimiento de esta entidad contribuirá a estrechar más los lazos entre las cinco parcelas del istmo centroamericano.

Nuevas Compañías buscarán petróleo inmediatamente

Así lo anuncia la Continental Oil Co. La compañía subsidiaria en esta república ha recibido garantías en sus derechos para poder explotar en 394.000 acres sobre nuestro territorio. Dichas garantías han sido ofrecidas por nuestro gobierno a través del Ministerio de Economía.

Las exploraciones se efectuarán en la región noroeste y tendrá las mismas garantías que la Ohio Oil Co. y la Ameralda Petroleum Corporation, que constituyen una sola unidad de trabajo para los efectos de exploraciones petrolíferas.

*Dos partidos quedan inscritos
en el Registro Electoral*

Solamente los partidos Democracia Cristiana Guatemalteca y Movimiento Democrático Nacionalista se inscribieron dentro del plazo estipulado según informaciones del Tribunal Electoral. Ambos partidos se inscribieron con 5.000 afiliados, número requerido para la inscripción.

*Guatemala producirá maíz
para exportar en gran cantidad*

Según nos informara el Ministro de Agricultura, durante la próxima cosecha de maíz produciremos este cereal hasta para la exportación. Así mismo informó el Ministro que se están aprovechando las variedades criollas con las características deseables y cruzándolas con diferentes variedades de México, El Salvador, Cuba y América del Sur. Los ensayos se hacen en las estaciones experimentales que se han formado en Cuyuta, Guazacapán, La Tinta, Zacapa, Salamá, Quezaltenango y Guatemala, en una extensión de 13,200 parcelas. Asimismo el plan trigüero que se ha trazado el gobierno consiste en suministrar a los propagadores semillas selectas, en calidad de préstamo, para que la devuelvan al recolectar sus cosechas con un veinticinco por ciento de recargo que se percibe para fomento del mismo y por las mermas que se registran en la clasificación.

En la presente temporada se distribuyeron 6.000 quintales de semillas entre 669 propagadores de los valles de Quezaltenango, Chimaltenango, Sololá y Guatemala, cubriéndose una

extensión de 60.000 cuerdas. Durante la vigencia del plan trigüero, se ha logrado un aumento en la producción por unidad de suelo, pues de 6 a 8 quintales por manzana, logrados antes de su instalación, se ha alcanzado 24 y hasta 30 quintales por la misma área de terreno.

*Banderas rojas con la hoz
y el martillo aparecen en
Palacio Arzobispal*

Uno de estos días el Palacio Arzobispal, situado en pleno corazón de la ciudad, apareció adornado sorpresivamente con cinco banderas soviéticas, con la hoz y el martillo, en sus ventanas. Estas, según información de la policía fueron colocadas en la madrugada. Muchas conjeturas se hacen al respecto, pero lo más presumible es que manos comunistas sean las autoras de tal irrespeto en represalia a la actitud asumida por el Arzobispo por los sucesos de Hungría, condenando duramente la brutal represión soviética contra aquel valiente pueblo húngaro. Dichas banderas fueron quemadas por las locatarías de los mercados capitalinos en la plaza pública, a los gritos de: ¡Viva la Religión Católica! ¡Muera el Comunismo! En esta forma el pueblo ratifica una vez más su amor a la libertad y su total repudio al comunismo internacional.

Turismo

Guatemala fué el único país latinoamericano que instaló su "stand" turístico en el local de exposiciones del Hotel Morrison, en Chicago, durante los días de la convención que realizara la ASTA. El hecho de la presencia de Guatemala despertó mucho interés entre los miembros de la citada organización.

La convención de los 15.000 agentes de turismo de los Estados Unidos fué una oportunidad para que el

nombre de nuestra patria atrajera la atención de Estados Unidos, emporio del turismo internacional. Carteles, trajes típicos, propaganda impresa y otros medios eficaces de propaganda fueron empleados para destacar la presencia de Guatemala en tan importante evento. Las salidas de los ascensores hasta en 18 pisos del Morrison Hotel fueron tapizados con carteles sobre Guatemala, lo que fué objeto de admiración de parte de los 250.000 asistentes, que representan al turismo en una u otra forma, y afiliados a la American Society of travel agents.

Instituto Guatemalteco de Turismo sobre la marcha

Durante una conferencia de prensa ofrecida a los periodistas, el jefe de la Oficina del Turismo comunicó a la prensa nacional que ya se había enviado un proyecto de ley al Congreso de la República, en el que se crea el Instituto Guatemalteco de Turismo, que sustituirá a la actual Dirección, coordinando todas las actividades afines al mismo. De ser aprobado este proyecto de ley, la directiva estará integrada por los Directores de Antropología, Bellas Artes, Forestal, Monumentos Nacionales, Junta Asesora y el jefe o director del Instituto. Su creación ya era indispensable en vista del incremento que ha tomado últimamente el turismo en Guatemala.

Artes y Letras

El penúltimo concierto de la Sinfónica Nacional fué presentado el 14 de noviembre del año en curso en el auditorium del Conservatorio Nacional de Música, bajo la dirección del maestro Fabien Sevitzky, y patrocinado por la Dirección General de Bellas Artes y la ATAN.

Este concierto fué el penúltimo de la XII temporada, bajo la dirección del maestro Sevitzky.

La bibliografía de autores guatemaltecos aumenta

Carlos Samayoa Chinchilla: "El Quetzal no es rojo".

Lic. Jorge del Valle Matheu "La verdad sobre el caso de Guatemala".

Lic. Mario Efraín Nájera Farfán: "Los Estafadores de la Democracia".

Mario López Villatoro: "Por los fueros de la verdad histórica".

Virgilio Rodríguez Macal: "Sangre y Clorofila".

Los cuatro primeros libros versan exclusivamente sobre los hechos históricos de Guatemala acaecidos después del 20 de octubre de 1944 y un análisis sobre el fracaso del arbenzismo comunista en el país. El autor Nájera Farfán, abogado joven del Foro Guatemalteco trata con más o menos fidelidad los sucesos de nuestra última década política. Pretende sentar como tesis que el gobierno de Liberación iniciada por Castillo Armas debe ser continuación del 20 de octubre de 1944, sin los vicios en que incurrieran los gobiernos posteriores a aquél movimiento. Es opinión muy personal del autor. Todos estos libros son una réplica a las falacias vertidas por Guillermo Toriello y Juan José Arévalo en: "La Batalla de Guatemala" y "Guatemala, la Democracia y el Imperio", libros escritos por ambos personajes en el destierro.

INTERNACIONALES

Convenio para aprovechar el lago de Güija. Entrevista de Castillo Armas y Lemus

A finales de octubre del año en curso en San Cristóbal Frontera se reunieron los jefes de Estado de Guatemala Coronel Carlos Castillo Armas y de El Salvador Coronel José María Lemus. El Coronel Castillo Armas partió al lugar de la entrevista acom-

pañado de los miembros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Comunicaciones y Obras Públicas, Economía y Trabajo; secretario de divulgación de la Presidencia, secretario general de la misma, embajador de El Salvador en nuestro país y el jefe del Estado Mayor Presidencial. El Primer Mandatario salvadoreño llegó con numeroso acompañamiento en su mayoría altos funcionarios de gobierno.

El punto más sobresaliente que se trató en la reunión, fué el relativo al aprovechamiento de las aguas del lago de Güija, acordándose los siguientes puntos: los gobiernos de Guatemala y El Salvador convendrán en que para realizar sus respectivos proyectos de aprovechamiento de las aguas del lago de Güija, cualquiera de ellos podrá hacer en sus riberas obras e instalaciones que sean necesarias.

Con objeto de lograr la cooperación mutua para el desarrollo de las zonas fronterizas, dentro del programa de

integración económica centroamericana y con miras de interconexión de los dos sistemas eléctricos, el Estado que haga uso de las aguas con fines de electrificación proporcionará al otro una potencia máxima de 5.000 kilovatios, durante un término de 10 años y vencido tal plazo, el Estado productor proporcionará la cantidad de energía que hubiere solicitado el gobierno del otro Estado a la fecha del vencimiento.

Se instalarán boyas para mantener visible la línea fronteriza sobre el lago de Güija en las épocas en que las aguas suban de nivel.

El gobierno que utilice las aguas del lago pagará una justa indemnización a los propietarios de los terrenos ubicados en las riberas del otro Estado, cuando sean inundados o sufran daños como resultado de la regulación de las aguas. Para determinar el monto de dichas indemnizaciones, se formará un tribunal integrado con árbitros delegados de ambas partes.

Honduras

Aires de libertad

¿Quién va a olvidar en Honduras el domingo 21 de octubre?

Salto de júbilo, sombreros tirados al viento, cohetes y la euforia de la alegría más sinceramente gustada en sus más diversas y extravagantes formas saludaron al anuncio de que el régimen de facto presidido por don Julio Lozano Díaz había caído. El contento era general y el júbilo era visible a lo largo y a lo ancho de la nación. Dondequiera que había un aparato receptor, allí se encontraban las concentraciones de pueblo oyendo cada cinco minutos, entre alres marciales y las notas de nuestro himno

nacional la increíble nueva: una junta militar de Gobierno encabezada por los señores Coronel Héctor Carraccioli, General Roque J. Rodríguez y Mayor e Ingeniero Roberto Gálvez Barnes dirigía desde ese momento los destinos de la nación.

Golpe de estado ejemplar

Nos llena de orgullo el golpe de estado del 21 de octubre. Fué algo sencillamente perfecto. No hubo un solo disparo ni el más leve acto de violencia. A eso de las 8.00 a. m. los aviones de la Fuerza Aérea Hondureña comenzaron a volar sobre el Palacio Presidencial. El Primer Batallón

de Infantería y la Escuela Básica de Armas controlaban por su parte los diferentes cantones de Policía y las comunicaciones telegráficas y telefónicas para proceder después al cerco de la Casa Presidencial. Y mientras las conversaciones de la rendición tenían lugar, todas las fuerzas armadas de la nación se sumaban al movimiento salvador.

Fue un golpe modelo también en lo que respecta a la suerte que corrieron los vencidos. Fuera de lo corriente en los derrocamientos de gobiernos, el de Honduras se ha significado por la singular indulgencia para el régimen destronado. Una vez que el Sr. Lozano Díaz hizo la renuncia del Gobierno, la Junta lo trató con las consideraciones más humanas. Baste hacer notar que el Sr. Lozano salió de la Casa Presidencial hasta tres días después de su derrocamiento habiendo tenido tiempo suficiente para arreglar su partida en el mayor orden. Si en la actualidad se encuentra fuera del país obedece a una determinación propia, ya que ni él ni nadie de sus más fieles servidores, ni empleado alguno de su régimen ha sido molestado en lo más mínimo, encontrándose todos en sus casas garantizados en sus vidas, libertad y bienes.

Amnistía general y otros importantes acuerdos de la J. M. G.

Aplauso tras aplauso está cosechando la Junta Militar de Gobierno por la forma en que está ordenando el gobierno de la nación.

Entre las primeras determinaciones que merecen cita mencionaremos la anulación de las "elecciones" del 7 de octubre para Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente en las que como es sabido ganaron los 56 curules los candidatos del partido oficial de Unión Nacional y del Movimiento Nacional Reformista. Al mismo tiempo que la Junta daba este paso, declaraba igualmente inexistente el famo-

so Tribunal Supremo Electoral creado ex-oficio para perpetrar el fraude electoral del 7 de octubre.

Seguidamente la Junta Militar de Gobierno suprimió el Consejo de Estado, especie de Congreso Nacional, que con sus 56 miembros actuó como asesor del régimen depuesto. En su lugar la Junta ha creado un cuerpo consultivo de cinco miembros integrado por el Ingeniero Rafael Díaz Chávez, Dr. Marco A. Batres, Lic. Juan B. Valladares R., Dr. Marco López Ponce y el Sr. Ignacio Agurcia h.

Pero los hechos que más general regocijo han producido han sido la liberación de los presos políticos y el decreto de amnistía general para procesados por motivos políticos y conexos.

Los presos de la Penitenciaría Central tuvieron que ser sacados a las 4.00 a. m. en la madrugada, para no dar lugar a las manifestaciones populares consiguientes, pues durante todo el día y parte de la noche miles de personas rodeaban el centro penal para esperar la salida de familiares y amigos allí detenidos.

A estas horas ya se han reintegrado al suelo patrio todas las personas que habían huido o habían sido extrañadas de la nación por el hecho de estar en la oposición al régimen de don Julio Lozano Díaz. El último en ingresar ha sido el Dr. Ramón Villeda Morales, candidato del Partido Liberal en las elecciones presidenciales de 1954.

Quiénes son los miembros de la J. M. de G.

El Coronel Héctor Caraccioli, de 34 años de edad, al momento de producirse el levantamiento solamente tenía un año de ser Jefe de la Fuerza Aérea Hondureña, puesto al que llegó a raíz del trágico accidente en que perdiera la vida el Coronel Hernán Acosta Mejía, su antecesor. Experto y

disciplinado piloto, su nombre aparece como sorpresa en el engranaje político de la nación. La simpatía que ha despertado el joven Presidente de la Junta Militar de Gobierno estriba más que todo en su ausencia de nuestras luchas partidaristas y hasta se ignora el partido político a que está afiliado.

El General Roque J. Rodríguez, Director de la Escuela Básica de Armas "Francisco Morazán" es el miembro de la Junta que más participación ha tenido en los ajetreos políticos de Honduras. Es ya mayorcito, puesto que en 1932 apareció defendiendo en los campos de batalla al General Carrías Andino, y ya en ese tiempo era general. Ha ocupado elevados puestos en el ejército nacional y todavía en los últimos días del gobierno de don Julio Lozano Díaz formó parte del Comando Militar de Defensa, un triunvirato creado para garantizar el orden a raíz del frustrado levantamiento del 1 de agosto.

El Ingeniero y Mayor Roberto Galvez Barnes es, con sus 31 años, el benjamín de la Junta Militar de Gobierno. Hijo del ex-presidente Dr. Juan Manuel Galvez, ocupaba al producirse el levantamiento del 21 de octubre la cartera de Fomento y Obras Públicas en el Gabinete del Gobierno de facto de don Julio Lozano. Sin apegos partidaristas conocidos hasta se ha llegado a afirmar que su padre ignoraba en absoluto la trama del levantamiento en que participó el Ingeniero Galvez Barnes.

Estos son, a grandes rasgos, los tres militares que están rigiendo los destinos de Honduras y cuya actuación está mereciendo el aplauso sincero de todo un pueblo que ansiaba libertad.

Los militares, para corresponder a la enorme confianza que el pueblo está depositando en ellos han prometido solemnemente devolver al pueblo la normalidad constitucional y no man-

tenerse en el poder más que el tiempo estrictamente necesario, devolviendo cuanto antes el gobierno de la nación a un civil elegido popularmente en elecciones absolutamente libres.

La Corte Suprema de Justicia

El 13 de Noviembre hubo la primera crisis en el más alto Tribunal de Justicia de Honduras. Los magistrados que la Junta Militar de Gobierno había escogido para integrar la Corte Suprema de Justicia decidieron renunciar colectivamente.

De hecho les fueron aceptadas las renunciaciones a los abogados Ramón E. Cruz, Jesús Zacapa y Horacio Moya Posas.

Ese mismo día la Junta Militar de Gobierno procedió a reintegrar la Corte nombrando al efecto a los abogados Darío Montes, Juan Miguel Mejía (uno de los presos últimamente liberados), Francisco Cáceres Bendaña, Héctor Chavarría V. y Mario Bustillo Rosales. Como suplentes fueron nombrados los abogados José Pineda Gómez, Jerónimo Sandoval M. y Gustavo Acosta Mejía (otro de los presos últimamente liberados).

Los más variados comentarios se han cruzado con motivo de esta crisis entre los máximos jueces. Hay quien suponga que el organismo carecía de la suficiente autonomía y hay quien asegure que los magistrados estaban siendo duramente censurados por los nombramientos que estaban efectuando en los distintos juzgados del país.

Comandantes de Armas

Otra de las sorpresas que ha dado la Junta Militar de Gobierno ha sido la forma en que ha procedido a nombrar los nuevos comandantes de armas y mayores de plaza a lo largo de la nación.

Saliéndose de los moldes tradicionales, la Junta ha ignorado a los muchos generales y coroneles de que disponemos, poniendo al frente de las comandancias a elementos jóvenes del ejército, en su mayoría gente sin antecedentes ni compromisos políticos.

Estas medidas han sido tanto más celebradas cuanto que el pueblo no puede olvidar la forma como procedieron últimamente las autoridades militares para imponer la candidatura oficial en las últimas elecciones de Diputados a la Constituyente.

El nuevo Gabinete

Indudablemente bien seleccionado. Algunos Ministros son católicos prácticos y no hay entre ellos ningún miembro de la masonería como ha sido corriente en los últimos cien años de vida republicana.

He aquí los nuevos ministros:

Ministro de Gobernación y Justicia: Coronel Raúl Flores Gómez. Ministro de Relaciones Exteriores: Esteban Mendoza. Ministro de Defensa Coronel Oswaldo López A. Ministro de Educación Pública: Lic. Jorge Fidel Durón. Ministro de Economía y Hacienda: P. M. Gabriel A. Mejía. Ministro de Fomento: Ingeniero Rubén Clare Vega. Ministro de Sanidad y Beneficencia: Dr. Roberto Lázarus. Ministro de Asistencia Social y Clase Media: P. M. Tomás Cáliz Moncada. Ministro de Recursos Naturales: Lic. Andrés Alvarado Puerto.

Una nueva Honduras?

Eso espera la ciudadanía con los últimos acontecimientos políticos. Por de pronto hay alegría en todos los hogares y las garantías ciudadanas han sido devueltas a un pueblo digno de mejor suerte.

Deseamos a nuestros Asociados, Colaboradores, Suscriptores y Anunciantes

Muy Felices Navidades
y un Próspero y Feliz Año 1957